

# Duarte y la religión<sup>1</sup>

José Chez Checo<sup>2</sup>

## Introducción

La religión, y la no-religión, como fenómeno existencial y sociológico, es tan antigua como la humanidad misma. Definir qué es religión (del latín: *religare* o *re-legere*) es entrar en un mundo de complejidades en que lo más probable es que prime la divergencia y no el consenso. Para el sociólogo Gerhard Lenski, es

“un sistema compartido de *creencias* y prácticas asociadas, que se articulan en torno a la naturaleza de las fuerzas que configuran el destino de los seres humanos”.<sup>3</sup>

Mientras, por otra parte, el antropólogo Clifford Geertz considera que

“la religión es un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando

1. Conferencia dictada en la noche del miércoles 23 de octubre de 2013, en la sede de la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, República Dominicana.
2. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia y expresidente de su Junta Directiva durante el período 2004-2007.
3. Gerhard Lenski. “El factor religioso”. En *Wikipedia*. “Religión”, Labor, p. 316.



concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único”.<sup>4</sup>

Religiones, por tanto, ha habido decenas durante la historia de la Humanidad y todas tienen su historia. En esta exposición me limitaré al cristianismo, que fue la religión sustentada por la Iglesia Católica y trasplantada a esta isla desde el mismo 1492, cuando Cristóbal Colón tomó posesión de ella en nombre de los Reyes Católicos, realidad que ha perdurado durante siglos hasta nuestros días y que jugó un papel destacadísimo en el pensamiento del Padre de la Patria y fundador de la República, Juan Pablo Duarte, que es el tema que trataré.

En tal sentido, en esta exposición me fijaré, aunque sea a grandes rasgos, en las características de la Iglesia Católica en el siglo XIX, las creencias y manifestaciones de carácter religioso del Padre de la Patria, especialmente su marcada influencia en el nacimiento de la República y, finalmente, haré unas reflexiones enfocando el fenómeno desde el presente.

Una fuente fundamental para el conocimiento de la trascendencia de las ideas religiosas en Duarte es el testimonio de su hermana Rosa Duarte, quien en sus famosos *Apuntes*, llamados también *Diario de Rosa Duarte*, en los cuales como se sabe fueron utilizados algunos materiales autobiográficos que tenía su hermano, ella va plasmando las manifestaciones religiosas en los diferentes momentos de la vida del patricio a quien acompañó desde su nacimiento hasta su muerte, salvo

4. Clifford Geertz. “La interpretación de las culturas”. En *Wikipedia*. “Religión”. Gedisa, p. 89.



esporádicos momentos de su permanencia en Venezuela y en República Dominicana, luego de regresar de su segundo exilio.

Esos *Apuntes*, al decir de Emilio Rodríguez Demorizi, tienen una importancia imponderable, pues

“constituyen el Nuevo Testamento de nuestra historia, el patético vía crucis de Juan Pablo Duarte. Sus testimonios son dignos del mayor crédito: como se basan, principalmente, en documentos fehacientes, la exactitud no puede ser mayor, no sólo en cuanto a la cronología sino también a la transmisión de los hechos”.<sup>5</sup>

Dicha obra es conocida en el país, gracias a las ediciones del Instituto Duartiano, la Academia Dominicana de la Historia, la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia Nacional y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias que ha iniciado la Colección del Bicentenario del Natalicio de Duarte, cuyos primeros ejemplares pronto serán puestos en circulación.

### La Iglesia Católica dominicana en el siglo XIX

Caracterizando el siglo XIX, sobre todo hasta su sexta década, José Luis Sáez Ramo, el más fecundo y profundo historiador de la Iglesia dominicana en la actualidad, en su obra *El Quehacer de la Iglesia Dominicana (1511-2011)*, ha afirmado que

“los episodios políticos que se suceden a partir de la denominada Era de Francia marcarán a la sociedad y a la Iglesia dominicana con los rasgos propios de una

5. Rosa Duarte. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Edición y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazábal Blanco y Vétilio Alfau Durán. Santo Domingo, Sesquicentenario de la Independencia Nacional, 1994, p. 7.



inestabilidad prolongada. Una mal llamada Guerra de Reconquista (1808-1809), que no hace más que devolver a España la poco apetecida colonia del Caribe, con ayuda de Inglaterra (1809-1821), un fracasado ensayo de Estado federado de la Gran Colombia (70 días), la unificación política de las dos repúblicas que comparten la isla o “dominación haitiana” (1822-1844)..., un primer ensayo de independencia insostenible (1844-1861), y un breve e intempestivo retorno al colonialismo español (1861-1865), son causa suficiente para explicar la casi total parálisis en la labor pastoral de la Iglesia durante más de medio siglo”.<sup>6</sup>

Ese es el contexto histórico en que Duarte desarrolló su vida, pero de todos los períodos el más trascendente en la formación del patricio fue el llamado de la Dominación Haitiana (1822-1844), iniciada a los nueve años de él haber nacido. Durante esa época, la población dominicana, como afirma el historiador Frank Moya Pons,

“se percibía a sí misma como totalmente diferente de la haitiana, sobre todo en lo que tocaba a sus rasgos culturales básicos: lengua, raza, religión y costumbres domésticas que, a pesar de todas las reglamentaciones y presiones oficiales de los últimos veintidós años, habían permanecido

6. José Luis Sáez Ramo. *El Quehacer de la Iglesia Dominicana (1511-2011). Historia y Antología*. Santo Domingo, Dirección General de la Feria del Libro, 2011, pp. 30-31. Unos historiadores de la Iglesia universal consideran que «de hecho, a principios del siglo XIX el catolicismo se encontraba en franca decadencia». Ver a Francisco Montalbán, Bernardino Llorca y Ricardo García Villoslada. *Historia de la Iglesia Católica, IV. Edad Moderna (1648-1963)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 963, p. 644.



inalterables frente a los empeños de afrancesamiento o haitianización del presidente Boyer (Jean Pierre)”.<sup>7</sup>

A partir de 1822, en la Iglesia Católica dominicana sucedieron importantes eventos, muchos de cuales con toda probabilidad afectaron el pensamiento y la vida de Juan Pablo Duarte. Plantea Antonio Camilo González, que en febrero de ese año el arzobispo Valera ofició un tedéum a la llegada de Boyer a Santo Domingo y se produjo la suspensión por parte del presidente haitiano Boyer de los sueldos de los eclesiásticos, aunque en el 1824 el mismo deseó subvencionar a los curas, pero Valera no aceptó. En 1830 Boyer dispuso quitar los escudos y banderas españolas de las iglesias y el arzobispo Valera fue expulsado hacia La Habana, Cuba, donde murió en 1833.

En ese entonces Tomás de Portes e Infante fue aceptado por el Gobierno Haitiano como Vicario General y Delegado Apostólico, cargo que ocupaba desde el 1830, designado por Valera cuando este tuvo que abandonar el país. En 1836, Boyer pretendió hacer un concordato con la Iglesia, que se firmó en 1842. En 1843 muchos miembros del clero dominicano alentaron el movimiento de La Reforma y el presidente Herard

“devuelve a Santo Domingo las prendas religiosas incautadas a los templos, con la idea de ganar simpatía y apoyo”.<sup>8</sup>

Prosigue planteando dicho autor, que de 1844 hasta 1861, período llamado tradicionalmente como Primera República, las

7. Frank Moya Pons. *La Dominación Haitiana, 1822-1844*, 4ta. edición. Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 2013, pp. 125-126.
8. Antonio Camilo González. *El Marco Histórico de la Pastoral Dominicana*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1983, pp. 81 y ss.



relaciones de la Iglesia con el Estado, salvo algunas esporádicas desavenencias, fueron más que armoniosas. Así, en 1844,

“la Junta Central Gubernativa restablece los privilegios de la Iglesia y pide al Papa que nombre a Tomás Portes como Arzobispo de Santo Domingo. Santana al hacerse del poder insiste al Papa. La Junta Central Gubernativa reconoce por una ley del 11 de mayo que la Religión Católica es la Religión Oficial del Estado”.<sup>9</sup>

En 1845, en la Ley de Gastos Públicos hubo una subvención para la Iglesia que había sido despojada de sus bienes. En 1848, el papa Pío IX nombró a Tomás Portes e Infante como Arzobispo de Santo Domingo, quien duró en el cargo hasta el 1858. En 1852, se restableció el Cabildo Eclesiástico en la Catedral, se estatuyó que el matrimonio religioso debía seguir al matrimonio civil dentro de las 24 horas y se prohibió enterrar en las iglesias a no ser que fueran sacerdotes o Presidentes de la República. En 1853, se produjo una crisis entre la Iglesia y Santana, el arzobispo Portes fue obligado a jurar la Constitución de la República y algunos sacerdotes fueron expulsados del país.

En 1858, murió Portes. Ya en 1861, figuraba Fernando Arturo de Meriño como Vicario General, quien no asistió a la ceremonia en la Catedral con motivo de la Anexión predicando en su lugar el canónigo Gabriel Benito Moreno del Christo. En 1862, Santana expulsó a Meriño a Puerto Rico, quien delegó sus funciones en el padre Calixto María Pina. En ese mismo año, el español Bienvenido Monzón fue nombrado Arzobispo de Santo Domingo, quien duró en el cargo hasta el 1865.<sup>10</sup>

9. Ibidem.

10. Ibidem, pp. 86-92.



Hacia ese año, la situación religiosa del país, según la “Memoria” que sobre la parte española de la isla de Santo Domingo elaboró López Villanueva, se describió de la manera siguiente:

“En todas las ciudades y pueblos hay curas que administran los sacramentos; casi todos estos curas son Españoles; es decir, Criollos, de la América Española o Europeos. En toda la Parte Española es exclusiva la Religión Católica, exceptuando Santo Domingo, Samaná y Puerto Plata, en donde hay en cada una Iglesia Metodista, a la que asisten los emigrados de los Estados Unidos, los que pueden ascender a 300 personas en las 3 ciudades”.<sup>11</sup>

### La religión católica en la vida y obra de Juan Pablo Duarte (1813-1876)

La primera manifestación de la presencia de la religión católica en Duarte la encontramos en su bautizo. Por la transcripción de José Luis Sáez Ramo se sabe que

“en la ciudad de Santo Domingo, a 4 de febrero de 1813 años, Yo el infrascrito cura rector de la parroquial Iglesia de Sta. Bárbara, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma a Juan Pablo, nacido el 26 de enero último, hijo legítimo de Dn. Juan José Duarte, natural de Verger en los Reynos de España y de Dña. Manuela Diez, natural de la

11. Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1976, p. 286. Esa “Memoria” fue remitida por el Ministro de Estado al Congreso de los Diputados y se haya inserta en la *Colección de Documentos relativos a la cuestión de Santo Domingo*. Madrid, 1865, pp. 5-6. Según acota Emilio Rodríguez Demorizi, él utilizó la copia que se conserva en el Archivo Nacional de Cuba, Legajo 848, no. 28572.



villa de Sta. Cruz del Seybo; fueron sus padrinos Dn. Luis Méndez, regidor de este ilustre Ayuntamiento y Da. Vicenta Cuevas, su mujer legítima, a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones; testigos Pablo Apolinario y Joaquín de Ozuna. fha. ut supra. (fdo.) Lic. José Ruiz”.<sup>12</sup>

Sobre el acta de bautismo de Duarte, véanse las concienzudas aclaraciones de Emilio Tejera, Bonetti en su artículo “Genealogía. La ascendencia paterna de Juan Pablo Duarte”<sup>13</sup> y a Máximo Coiscou Henríquez, en su *Historia de Santo Domingo. Contribución a su estudio*.<sup>14</sup>

La familia de Duarte era cristiana católica y en su seno el patricio gozó de un especial cariño y del apoyo de sus padres. Narra Rosa Duarte que

“siendo muy niño su madre le enseñaba el abecedario, la Sra. de Montilla íntima amiga de su madre, quiso ser ella la que lo enseñara a leer. Su madre aceptó el amistoso ofrecimiento y con dicha Sra. a la edad de seis años sabía leer, y de memoria recitaba todo el catecismo...”.<sup>15</sup>

Probablemente, este catecismo era el llamado *Catecismo* de Jerónimo Martínez de Ripalda, cura jesuita español cuya obra fue utilizada en los siglos XVII, XVIII y XIX, estructurado en

12. *Archivo del Arzobispado de Santo Domingo (ASD)*. Santa Bárbara, Libro II de Bautismos. Santo Domingo, 1799-1812, folio 94.
13. Emilio Tejera Bonetti. “Genealogía. La ascendencia paterna de Juan Pablo Duarte”. *Clío*, año 1, no. 2, pp. 40 y ss. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Academia Dominicana de la Historia, marzo-abril de 1933.
14. Máximo Coiscou Henríquez. *Historia de Santo Domingo. Contribución a su estudio*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), vol. II, 1943, pp. 254 y ss.
15. Rosa Duarte. *Apuntes...*, pp. 38-39.



base a preguntas y respuestas. El padre de Juan Pablo, Juan José Duarte, en su testamento del 30 de agosto de 1843, declaró ser

“de Religión Cristiana Apostólica Romana, en cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir y morir”.<sup>16</sup>

Años más tarde, como era costumbre de la época, Matías Ramón Mella, uno de los compañeros de Duarte, al dictar testamento, el 5 de mayo de 1859, declaró algo similar:

“Primeramente: Declaro que soy de religión católico, apostólico y romano, cuya Iglesia es dirigida y gobernada por el Espíritu Santo, en cuya fe y creencia he nacido, vivido, y en lo adelante protesto de vivir y morir. Invocando en mi auxilio, desde ahora, para la de mi muerte, la protección de la Gran Reina de los ángeles María Santísima, para que intercediendo con su preciosísimo Hijo obtenga la salvación de mi alma, que encomiendo a Dios Nuestro Señor, que la crió y redimió, con el inestimable precio de su sangre. Y el cuerpo mande a la tierra de que fui formado”.<sup>17</sup>

A los 16 años, es decir, en 1829, Duarte fue enviado a Barcelona y ahí tuvo oportunidad de empaparse de las ideas de la época, como lo manifiestan las huellas del Romanticismo y del Misticismo en su producción intelectual y atestiguan Emilio Rodríguez Demorizi en su citada obra *En torno a Duarte* y Carlos Federico Pérez en su libro *El pensamiento y la acción en la vida de Juan Pablo Duarte*.<sup>18</sup> Para esa época,

16. Máximo Coiscou Henríquez. *Historia de Santo Domingo...*, pp. 241-242.
17. Emilio Rodríguez Demorizi. *Homenaje a Mella*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1964, pp. 187-188.
18. Carlos Federico Pérez. *El pensamiento y la acción en la vida de Juan Pablo Duarte*, 2da. edición. Santo Domingo, Bibliófilos-Banreservas, 2007, pp. 67 y ss.



el Romanticismo y el Liberalismo se fusionaron para dar paso al Liberalismo romántico, en el cual puede englobarse a Juan Pablo Duarte. Como afirma la historiadora Mu-Kien Adriana Sang Ben:

“los revolucionarios de las colonias españolas abrazaron el principio romántico de ser libres porque era el punto de partida para convertirse en revolucionarios buscadores de la verdad. Y estos jóvenes amaron el Romanticismo literario porque era la suma de la libertad, tanto en la forma como en el contenido. Porque a través de la literatura se resquebrajaban las normas clásicas, para proponer la libertad creativa”.<sup>19</sup>

Aunque, como reflexionó dicha autora,

“en América Latina las ideas liberales no llegaron completas, para decirlo de alguna manera... El Liberalismo Romántico puro abogaba por la libertad de cultos, por la libertad religiosa y moral; sin embargo, los grandes representantes del liberalismo latinoamericano ignoraron ese precepto e incorporaron la religión católica en el corazón mismo del pensamiento. Juan Pablo Duarte, liberal y romántico a toda prueba, fue uno de los tantos líderes y pensadores liberales del siglo XIX que no asumió como suyo el precepto de la aconfesionalidad religiosa. El juramento trinitario es la pieza más emblemática de cómo las ideas religiosas son incorporadas a la lucha política”.<sup>20</sup>

Todos sabemos que la Sociedad Secreta llamada La Trinitaria se constituyó el 16 de julio de 1838, día en que se

19. Mu-Kien Adriana Sang Ben. “Sobre el Liberalismo”. Periódico *El Caribe*, Santo Domingo, 13 de septiembre de 2013.

20. *Ibidem*.



conmemoraba la festividad de la Cruz y que coincidía también con el día consagrado a Nuestra Señora del Carmen, fecha escogida por Duarte y que denota una vez más su sentimiento católico. Se sabe de la fundación de dicha institución, idea traída por Duarte de su estadía en Barcelona, por el trinitario José María Serra quien, en sus *Apuntes para la historia de los Trinitarios*, cuenta que

“un día llegó (Duarte) y su semblante me revelaba algo más que la ordinaria alegría con que se saludan diariamente dos amigos. Su mirada y su sonrisa eran tales, que al mismo tiempo que excitaron mi curiosidad, no me dieron lugar a formular una pregunta.

—¿Qué te pasa? Iba yo a decirle, en el instante mismo en que el exclamó: Chico, un gran pensamiento tengo que comunicarte. Dejemos por hoy la escritura y escucha. Nada hacemos, querido amigo, con estar excitando al pueblo y conformarnos con esa disposición, sin hacerla servir para un fin positivo, práctico y trascendental. Entre los dominicanos y los haitianos no es posible una fusión. Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recorriendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores, y veo como los vence y como sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente. Le reconozco poseedor de dos virtudes eminentes, el amor a la libertad y el valor; pero los dominicanos que en tantas ocasiones han vertido gloriosamente su sangre, ¿lo habrán hecho sólo para sellar la afrenta de que en premio de sus sacrificios le otorguen sus dominadores la gracia de besarles la mano? ¡No más humillación! ¡No más vergüenza! Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa;



si hasta los haitianos han constituido la República Haitiana, por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a la Francia, ya a España, ya a los mismos haitianos, sin pensar en constituirse como los demás? ¡No, mil veces! ¡No más dominación! ¡Viva la República Dominicana!

Sí, querido amigo, oye mi plan. En vez de continuar excitando al pueblo como hasta aquí, es menester formar una sociedad secreta revolucionaria: todo lo tengo meditado.

Esta sociedad se llamará La Trinitaria, porque se compondrá de nueve miembros fundadores, que formarán bajo juramento una base triple de tres miembros cada una...”<sup>21</sup>

Se sabe que dicha sociedad surgió bajo un sagrado juramento. “El terrible juramento de fidelidad” como lo catalogó Serra, fue recordado por otro trinitario, Félix María Ruiz quien, el 24 de abril de 1890, residiendo en Venezuela y casi dieciocho meses antes de morir, envió el texto en una a carta a Federico Henríquez y Carvajal, entonces director de *El Mensajero*, quien dio sendas copias a los historiadores José Gabriel García y Emiliano Tejera Bonetti que fueron utilizadas por ellos en sus respectivas obras *Compendio de la historia de Santo Domingo*. Santo Domingo, 1894, tomo II, p. 112, y *Monumento a Duarte*. Santo Domingo, 1894, p. 10.<sup>22</sup>

21. José María Serra. *Apuntes para la historia de los trinitarios*. Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 1998, pp. 33-35.
22. Vétilio Alfau Durán. *En torno a La Trinitaria*. Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 1999, p. 17.



Por su trascendencia, como afirmaba Mu-kien Adriana Sang Ben más arriba, y por contener las ideas fundacionales de la nación dominicana, es bueno recordar el texto que dice así:

“En nombre de la santísima, augustísima e indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: Juro y prometo por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes habidos y por haber a la separación definitiva del gobierno haitiano, y a implantar una República libre e independiente de toda dominación extranjera que se denominará República Dominicana, la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos, encarnados y azules, atravesados con una cruz blanca; la República establecerá su correspondiente escudo de armas. Mientras tanto seremos reconocidos los Trinitarios con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad. Así lo ratifico y prometo ante Dios y el Mundo. Si tal hago Dios me proteja: Y de no, me lo tome en cuenta, y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición, si los vendo”.<sup>23</sup>

Ese es el texto completo del juramento como lo recordó el miembro correspondiente de esta Academia mayor general ® Rafael Leonidas Pérez y Pérez en la conferencia que dictó aquí, el 8 de julio de 2004, y cuyo texto figura en su reciente obra *Juan Pablo Duarte. Múltiple y Humano*.<sup>24</sup> Tres grandes realidades de carácter religioso están indicadas en dicho juramento: La Santísima Trinidad, la cruz y Dios, citado tres veces.

23. *Ibidem*, p. 13.

24. Rafael Leonidas Pérez y Pérez. *Juan Pablo Duarte. Múltiple y humano*. Santo Domingo, Edita Libros, Editores-Impresores, 2003, pp. 27-36.



La Santísima Trinidad rememora y se asemeja al encabezado con que empezaban muchos documentos de la Masonería, institución a la que perteneció Juan Pablo Duarte en su juventud, según monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, quien en el capítulo VI titulado “Duarte, ¿Masón?” de su libro *La Masonería en la República Dominicana* asevera que apenas hay 3 referencias de Duarte como masón: su mención en 1843 como “arquitecto” (título masónico) de la Logia Constante Unión No. 8, bajo la orientación del Gobierno Haitiano, su asistencia a un banquete masónico en Hamburgo y los tres puntos que figuran en su firma. Concluye Polanco Brito afirmando que “Juan Pablo Duarte fue más cristiano que masón”.<sup>25</sup> Sobre esa Logia, puede consultarse la clásica obra de Haim H. López-Penha, *La Masonería en Santo Domingo*.<sup>26</sup> Sin embargo, Enrique Patín Veloz afirma todo lo contrario en su obra *El sentido masónico de la vida y la obra de Duarte*, llegando a expresar que en él no había problema alguno en ser católico y masón. Al respecto dicho autor afirma:

“La iniciación masónica tiene tres fases. Durante las dos primeras el candidato aprende a vivir y a construir, y en el curso de la última, a sacrificarse y morir. La vida de Duarte presenta también tres aspectos, y durante ellos, aprende las mismas lecciones y pasa por peripecias parecidas o semejantes a las que atraviesan los iniciados”.<sup>27</sup>

25. Hugo Eduardo Polanco Brito. *La masonería en la República Dominicana*. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 1985, pp. 39-47.
26. Haim H. López-Penha. *La masonería en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editorial Stella, 1956, pp. 41-48.
27. Enrique Patín Veloz. *El sentido masónico de la vida y obra de Duarte*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Librería Dominicana, Colección Renacimiento, 1956, p. 192.



Manuel Marino Miniño Marión-Landais considera que al parecer en Duarte la masonería “era un medio y no un fin”.<sup>28</sup> Importantes reflexiones sobre Duarte y la Masonería trae R. Díaz Méndez en su pequeña obra *Duarte y la Trinitaria. Breves consideraciones masónicas*, publicada en 1944 con motivo del centenario de la República.<sup>29</sup> En la misma, el autor habla de los principios de “Libertad, Igualdad y Fraternidad” que guiaron la labor de Duarte y de las similitudes entre La Trinitaria y la Masonería, entre la cuales menciona: el simbolismo del número 3, considerado por Aristóteles el principio, el medio y el fin de todas las cosas; el juramento; el carácter secreto de ambas instituciones; la comunicación por toques específicos a fin de no ser descubiertos; la posibilidad de que el neófito o iniciado pudiera retractarse de pertenecer a la institución, y el uso de la inteligencia como ideal de libertad.

La cruz tiene su presencia en el juramento trinitario porque el día de su constitución, acaecida el 16 de julio de 1838, la Iglesia Católica celebraba “El Triunfo de la Santa Cruz” en recordación a que bajo su égida venció Constantino el Grande al tirano Majencio. Esa festividad luego fue movida para el 3 de mayo, día festivo en la ciudad del este, Santa Cruz del Seibo. Narra José María Serra que aquel día, después de leído el juramento, los nueve fundadores lo firmaron con una cruz y

“cuando signó el último, con el pliego abierto en la izquierda y señalando las cruces con la diestra, dijo Duarte:

28. *Ibidem*, p. 9 y Manuel Marino Miniño Marión-Landais. *El pensamiento de Duarte en su contexto histórico e ideológico*, 2da. edición. Santo Domingo, Instituto Duartiano, 1998, p. 22.
29. R. Díaz Méndez. *Duarte y La Trinitaria. Breves consideraciones masónicas*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1944, p. 43.



No es la cruz el signo del padecimiento; es el símbolo de la redención: queda bajo su éjida, constituida La Trinitaria y cada uno de sus nueve socios obligado a reconstituirla, mientras exista uno, hasta cumplir el voto que hacemos de redimir la Patria del poder de los haitianos”.<sup>30</sup>

Por qué está la cruz en la bandera nacional es explicado por el historiador José Gabriel García, quien conoció a muchos trinitarios. El era primo hermano de Pedro Alejandrino Pina y García. Dice el padre de la historiografía dominicana en su famoso artículo “La Idea Separatista” lo siguiente:

“La insignia nacional adoptada por el pueblo haitiano al constituirse en estado libre e independiente, había sido formada por Dessalines (Jean Jacques), en un momento de exaltación patriótica, arrancando de la bandera francesa el color blanco, al cual atribuía todas las desgracias de Haití; de manera que el mundo veía en ella el símbolo del exclusivismo que por desgracia ha servido de base a la legislación de la República vecina, y de punto de mira de su política local.

Para conseguir, pues el fin deseado por los separatistas, necesario era dar a la enseña que debía servir de lábaro a la nacionalidad dominicana, una significación diametralmente opuesta, ora escogiendo para formarla colores diferentes a los de la bandera haitiana, ora combinando éstos con el color blanco, que, considerado por aquellos como principio de discordia, debía ser para los dominicanos símbolo de paz y de armonía.

30. José María Serra. *Apuntes para la historia de los trinitarios...*, p. 40.



Inspirado en esta creencia y enardecida su fe patriótica por la que tenía en las doctrinas de la religión cristiana, fue que el caudillo nacional buscando en el signo de la Redención el medio de resolver el difícil problema, concibió la grande idea de separar los colores de la bandera haitiana con una cruz blanca, para significar al mundo que el pueblo dominicano, al ingresar en la vida de la libertad proclamaba la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y del cristianismo”.<sup>31</sup>

En ese enjundioso artículo el autor señala algunos momentos en que Duarte mencionó la cruz como la carta a Don Félix María del Monte, fechada en Caracas, el 2 de mayo de 1865, en que le expresó, refiriéndose a la batalla de Azua: “Un 19 de marzo triunfó la cruz y los iscaríotes (malos dominicanos), escribas y fariseos proclaman triunfador a Santana”.<sup>32</sup> En esa misma carta habló Duarte de la fe en el Ser Supremo al decir:

“Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante”.<sup>33</sup>

La intención de Duarte de poner a Dios en el lema de los trinitarios, y que luego fue incorporado al escudo dominicano, se debió, según sostiene Emilio Rodríguez Demorizi, a los

31. Alcides García Lluberes. “Duarte y la cruz”. En *Duarte y otros temas*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1971, p. 40.

32. *Ibidem*, p. 187.

33. Balcácer, Juan Daniel. “Las cartas patrióticas de Juan Pablo Duarte”. En *Duarte revisitado*. Santo Domingo, Banco Central de la República Dominicana, 2012, p. 38.



conocimientos adquiridos por aquel en su periplo europeo de las ideas del luchador revolucionario José Mazzini, quien

“en 1832 fundó la sociedad secreta *La Joven Italia*. Pocos años después, en 1838, Duarte fundó la sociedad secreta *La Trinitaria*. El lema de Mazzini era Dios y Pueblo. El lema de Duarte, Dios, Patria y Libertad”.<sup>34</sup>

Ese lema figura, también, en una de las estrofas del “Romance” que escribiera Duarte que reza:

“Ellos que al nombre de Dios,  
Patria y Libertad se alzaran;  
Ellos que al Pueblo le dieron  
La independencia anhelada,  
Lanzados fueron del suelo  
Por cuya dicha lucharan;  
Proscritos, sí, por traidores  
Los que de lealtad sobran”.<sup>35</sup>

En carta escrita a José Gabriel García desde Caracas, el 29 de octubre de 1869, le expresó Duarte:

“Sensible a la honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la primera Magistratura del Estado, nada me será más lisonjero que saber corresponder a ella llenando el hueco de vuestras esperanzas, no por la gloria que de ellos me resultaría, sino por la satisfacción de veros, cual lo deseo, libres, felices, independientes y tranquilos, y en perfecta unión y armonía llenar vuestros destinos, cumpliendo religiosamente los deberes que habéis contraído para con DIOS, para con

34. Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, p. 183.

35. Rosa Duarte. *Apuntes...*, p. 288.



la PATRIA, para con la LIBERTAD y para con vosotros mismos”.<sup>36</sup>

Por esa realidad, creo acertada la opinión del escritor dominicano residente en Puerto Rico, Miguel Ángel Fornerín, de que:

“Duarte es el fundador del nacionalismo dominicano. El primer nacionalismo, que no tenía como esencia ni la lengua ni la raza, sí la religión católica. Pues esta ya estaba en el juramento de los trinitarios. Todo nacionalismo antiimperialista y separatista con Haití es duartiano y fundacional”.<sup>37</sup>

De esa época, 1838, es una famosa medalla que poseía Duarte. Dice Leonidas García lo siguiente:

“... una prueba más de su íntima unión (de Duarte) con la Iglesia Católica, la constituye la medalla que se conserva en manos de un discípulo del Padre Meriño [se refiere a Don Pedro R. Spignolio, jchch], medalla que, como talismán divino le puso su madre a Duarte sobre el corazón el día en que inició los trabajos revolucionarios, y la cual luce los vivos colores de la bandera nacional y tiene grabada en su centro la imagen de Nuestra Señora de la Altagracia”.<sup>38</sup>

Este blasón es al que alude Meriño cuando, en 1884, al pronunciar su “Oración” en la Catedral Primada con motivo

36. Vetilio Alfau Durán. *Ideario de Duarte*, 10ma. edición. Santo Domingo, Instituto Duartiano, 2000, p. 24.
37. Miguel Ángel Fornerín. “Los letrados y la nación dominicana”. *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, p. 7. Santo Domingo, 14 de septiembre de 2013.
38. Leonidas García Lluberes. Nota en Rosa Duarte. *Apuntes...*, p. 43.



de la repatriación de los restos de Duarte y que aparece reproducida en sus *Obras* (1906), expresó:

“Reliquia preciosa, señores, que llevo siempre con devoción y filial amor y que hoy me envanezco de poseer como el más tierno recuerdo del amigo muerto”.<sup>39</sup>

Otras manifestaciones de la vida cristiana de Duarte las expone Meriño en dicha pieza oratoria cuando afirmó:

“Yo le ví y recogí de sus labios convulsos el triste relato de aquella honda pena que acibaró para siempre su existencia; lo oí también perdonar a sus gratuitos enemigos...”.<sup>40</sup>

Y a seguidas añadió:

“Educado en la piedad religiosa, guardó siempre intacto el tesoro de su fe y acudía al Señor en la congojas de su corazón. En su gran alma mantuvo altar para su Dios y para su patria, y así sus virtudes cívicas llevaban el suavísimo perfume de sus virtudes cristianas”.<sup>41</sup>

Una realidad que ayudó a fundamentar la fe religiosa de Duarte fue su encuentro con el sacerdote peruano Gaspar Hernández quien, aunque de mentalidad monárquica, era separatista y contribuyó mucho a la formación filosófica del patricio. En respuesta a la carta que, el 31 de diciembre de 1894, le había enviado Casimiro Nemesio de Moya, el historiador José Gabriel García le informó cuándo llegó a Santo Domingo el padre Gaspar, dónde enseñaba Literatura y Filosofía:

39. Ibidem.

40. Reproducido en Jorge Tena Reyes. *Duarte en la Historiografía Dominicana*. Santo Domingo, Colección Sesquicentenario de la Independencia Nacional, vol. III, 1944, p. 563.

41. Ibidem.



“El padre Gaspar vino en 1838. Encargado inmediatamente del curato de San Carlos fue en esa villa donde abrió sus clases. El padre Gaspar daba sus clases detrás del camarín, en un bohío que hacía esquina con la noria”.<sup>42</sup>

Ya para 1842, él daba sus clases en la iglesia de Regina y sus anexidades, como afirma Rosa Duarte. Sobre el padre Gaspar Hernández, véanse el ensayo de Emilio Rodríguez Demorizi en su ya citada obra *En torno a Duarte* (pp. 219-239), y la conferencia de José Luis Sáez Ramo “El Padre Gaspar Hernández Morales, M. I. (1798-1858) y su verdadero aporte al movimiento independentista”.<sup>43</sup>

Aunque habría que hacer la advertencia de que Duarte ya se había puesto en contacto con la filosofía durante su estadía en Barcelona. Dice Emilio Rodríguez Demorizi que reminiscencia de la filosofía en Duarte es su célebre frase: “La Política no es una especulación: es la ciencia más pura y la más digna, después de la Filosofía, de ocupar las inteligencias nobles”, que figura en la carta que envió el patricio al historiador José Gabriel García, el 29 de octubre de 1869. Además, las menciones de aquella que hace Duarte en sus poemas. Por ejemplo, en “La Cartera del Proscrito” él dice:

“Cuan triste, largo y cansado  
cuan angustioso camino,  
señala el Ente divino  
al infeliz desterrado...”.

42. Alcides García Lluberes. *Duarte y otros temas...*, pp. 104-105.

43. José Luis Sáez Ramo. “El padre Gaspar Hernández Morales, M. I. (1798-1858) y su verdadero aporte al movimiento independentista”. *Clío*, año 71, no. 165, pp. 159-184. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, enero-junio de 2003.



Y en otro poema expresa:

“Rosa, Cruz, por fin y Estrella  
Ante Dios omnipotente,  
Con que ha iluminado el Ente  
De los entes de Quisqueya”.<sup>44</sup>

En 1844, año en que se proclamó la Independencia nacional, sobresalieron tres hechos importantes en cada uno de los cuales se manifestó claramente la condición de católico de Duarte: la redacción de Duarte de un proyecto de Constitución; la relación del patricio con monseñor Tomás Portes e Infante; y la respuesta que dio Duarte a los habitantes de Puerto Plata cuando fue proclamado Presidente de la República.

El primero se relaciona con un documento que pudo salvar Rosa Duarte y que según nota de Carlos Larrazábal Blanco:

“apareció publicado en el No. 164 de *Letras y Ciencias* en 1889... y consistía en un cuadernillo formado por hojas de papel azul marca ‘Barth’, doblados por la mitad, en la dirección de su ancho, cocidas con hilo negro, que hacen un total de diez fojas. Casi todas las fojas están cruzadas por rayas diagonales, unas que comprenden la foja entera, otras sólo parte de ella. No aparecen estos testados en las fojas 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>, pero vuelven a aparecer en la 10<sup>a</sup> y última”.<sup>45</sup>

Ese “Proyecto de Constitución o Proyecto de Ley Fundamental”, escrito meses después de proclamada la Independencia, es, como bien afirmara Emilio Rodríguez Demorizi en su discurso de ingreso a esta Academia, en 1935:

44. Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, p. 180.

45. Rosa Duarte. *Apuntes...*, p. 222.



“obra de su pensamiento y de sus propias manos, que si tuvo el adverso destino de quedar sin aplicación alguna, en cambio es, desde hoy, después de casi un siglo de redactado, nueva y luminosa fuente para el conocimiento de sus ideas políticas, ceñidas indefectiblemente a rigurosas normas de moralidad y de bien público”.<sup>46</sup>

En el preámbulo del texto se plantea que los miembros de la Asamblea Legislativa se hayan reunidos

“en el nombre de Dios, Supremo Autor, Arbitro y Regulador de las Naciones, y en uso de las facultades que para ello se nos han conferido...”<sup>47</sup>

Más adelante, hay un apartado dedicado a la religión donde se señala que

“la Religión predominante en el Estado es y deberá ser siempre la Católica, Apostólica, sin perjuicio de la Libertad de conciencia y tolerancia de cultos y de sociedades no contrarias a la moral pública y caridad evangélica”.<sup>48</sup>

El tema de monseñor Tomás Portes e Infante, el mismo que, el 15 de marzo de 1844, al regresar Duarte del exilio lo recibió con la expresión de: “¡Salve, al padre de la Patria!”<sup>49</sup> ha sido traído a colación con motivo de la celebración este año del Bicentenario del Natalicio de Duarte, por un articulista de un diario digital con el invento de que éste fue excomulgado por el primero y por la Iglesia Católica. Sobre ese tema no quiero profundizar porque deseo recomendar encarecidamente la

46. Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, p. 43.

47. *Ibidem*, p. 60.

48. *Ibidem*, p. 63.

49. Rosa Duarte. *Apuntes...*, p. 72.



lectura de la reciente obra del historiador Juan Daniel Balcácer titulada *Duarte nunca fue excomulgado*, publicada en este año 2013. Nadie mejor que Balcácer, uno de los historiadores vivos que más conocen y han estudiado profundamente el pensamiento y la vida de Duarte, para refutar tal dislate.

En su trabajo, Balcácer expone y analiza a profundidad los siguientes tópicos: La campaña contra Duarte; La supuesta excomunión; Una simple advertencia y dos modalidades de excomunión; La excomunión del cura Hidalgo; Contexto político de la Carta Pastoral; Portes y la familia Duarte; Santana y la Carta Pastoral; A manera de conclusión; y Bibliografía básica. En unos Apéndices se transcriben la “Carta Pastoral de Portes anunciando la Independencia Nacional”,<sup>50</sup> ya dada a conocer por Emilio Rodríguez Demorizi en una de sus obras y por otros historiadores dominicanos, y se reproduce el magnífico ensayo de Leonidas García Lluberes titulado “Influencia de la Iglesia Católica en la formación de la nacionalidad y en la creación de la República Dominicana”, tomado de *Crítica Histórica* (obra citada pp. 10-35).

Dicha obra ya había sido publicada como opúsculo en 1933 al ser galardonado con el primer premio en el certamen realizado con motivo del centenario del padre Meriño, y reproducido en *Clio*, año 1, no. 5, de septiembre-octubre de 1933 y en el *Boletín Eclesiástico*, no. 116-119, de noviembre de 1933 a diciembre de 1934. En ese trabajo, García Lluberes puso de relieve, entre otros asuntos, las ideas religiosas que fueron conformando la nación dominicana y la participación destacada de muchos sacerdotes para que se proclamara el

50. Juan Daniel Balcácer. *Duarte nunca fue excomulgado*. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, pp. 49-59.



Estado independiente de República Dominicana. Lo mismo planteó monseñor Polanco Brito, en su obra citada<sup>51</sup> y Fernando Pérez Memén en el capítulo “La Iglesia en la Independencia” de su obra *El Pensamiento Democrático de Duarte y otros temas de historia dominicana y de Haití*.<sup>52</sup>

Lo que sí deseo resaltar es que Balcácer, como él mismo lo afirma, se ha

“limitado a identificar, con el apoyo de documentación fidedigna, algunas de las saetas venenosas disparadas contra Duarte y sus compañeros por el general Pedro Santana, Tomás Bobadilla y el cónsul francés Saint Denys, que sí fueron quienes sistemáticamente se propusieron, por todos los medios a su alcance, salpicar con el lodo de la difamación y la injuria el prestigio social y político de los trinitarios fundadores de la República, pero con especial saña contra Duarte”.<sup>53</sup>

Y más adelante, agrega:

“En el caso que nos ocupa, todo parece indicar que quienes imputan a Juan Pablo Duarte una supuesta excomunión fundamentan su hipótesis en principios y preceptos establecidos por la Iglesia Católica en el siglo XX; y que al tratar de manera incorrecta algunas fuentes históricas, extrapolan conceptos y conclusiones a realidades de mediados del siglo XIX con el fin de acomodarlas, a la

51. Hugo Eduardo Polanco Brito *La masonería en la República Dominicana...*, pp. 43-44.
52. Fernando Pérez Memén. *El pensamiento democrático de Duarte y otros temas de historia dominicana y Haití*. Santo Domingo, Banreservas, 2005, pp. 157-174.
53. Juan Daniel Balcácer. *Duarte nunca fue excomulgado...*, pp. 43.



manera de Procusto, a su particular concepción política e ideológica de la sociedad dominicana del presente”.<sup>54</sup>

Además, como se deduce del artículo “Duarte y la religión”, de nuestro académico correspondiente Santiago Castro Ventura, (publicado en el periódico *Hoy*, del 3 de julio de 2013), el problema de Portes con Duarte no era de carácter religioso sino político, debido al santanismo del primero.

En la carta del 20 de julio de 1844 a los puertoplateños, en una actitud de elevación moral y de gran desprendimiento, Duarte les expresó:

“Sensible a la honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la primea Magistratura del Estado, nada me será más lisonjero que saber corresponder a ella llenando el hueco de vuestras esperanzas, no por la gloria que de ello me resultaría, sino por la satisfacción de veros, cual lo deseo, libres, felices, independientes y tranquilos, y en perfecta unión y armonía llenar vuestros destinos, cumpliendo religiosamente los deberes que habéis contraído para con Dios, para con la Patria, para con la Libertad y para con vosotros mismos.

Me habéis dado una prueba inequívoca de vuestro amor, y mi corazón agradecido debe dároslo de gratitud. Ella es ardiente como los votos que formo por vuestra felicidad. Sed felices, hijos de Puerto Plata, y mi corazón estará satisfecho aun exonerado del mando que queréis que obtenga; pero sed justos lo primero, si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros

54. *Ibidem*, pp. 43 y 44.



enemigos, y la patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la único que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos”.<sup>55</sup>

Del año 1844 es también la presencia del libro de los Evangelios en la primera versión del escudo dominicano. Según me ha comunicado Miguel Estrella, especialista en numismática y estudioso de la historia de ese símbolo patrio, nunca había sido consignada la página en que estaba abierto el Evangelio hasta que la Constitución del 2010 especificó que lo está en el Evangelio de San Juan, capítulo 8, versículo 32 que reza: “Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”. Muy ilustrativo, en cuanto a ese tema, es el artículo “Duarte y la Biblia” de George Lockward,<sup>56</sup> en el que el autor analiza por qué el patricio nunca se refirió a la Biblia y sí al Nuevo Testamento, como era costumbre de la época, ya que este

“es dado a todos los pueblos, a todas las razas, sin distingos y ésta idea: la igualdad de las razas, es concepto fundamental en el ideario de Duarte”.<sup>57</sup>

El 19 de marzo de 1845 salió la madre de Duarte expulsada del país con su familia, obra del odio de Pedro Santana hacia el patricio. El 6 de abril, narra Rosa Duarte, que éste expresó:

“Abracé a mi querida madre y hermanas en la Guaira y legué a ese Dios de justicia el castigo de tanta iniquidad,

55. Rosa Duarte. *Apuntes...*, pp. 86-87. Acerca de padre de la Patria en Puerto Plata, véase el trabajo de Felipe González López, “Duarte en Puerto Plata”. *Revista Juventud Universitaria*, año II, no. 17-18. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), septiembre-octubre de 1946. En Jorge Tena Reyes. *Duarte en la Historiografía Dominicana...*, pp. 435-442.
56. George Lockward. “Duarte y la Biblia”. *Boletín del Instituto Duartiano*, año VII, no. 12, pp. 75-86. Santo Domingo, julio-diciembre de 1975.
57. *Ibidem*, p. 75.



a tanta maldad... Al fin por afecto al virtuoso Sangení, sacerdote muy ilustrado y que me demostró muy sincera amistad, con él estudié historia sagrada y aprendí el portugués. Pobre amigo mío, murió como moriré tal vez yo, sin ver realizada mi celestial esperanza. Por gratitud a él me avviciné en el Apure. Quería me dedicara a la Iglesia, pero los asuntos de mi Patria que esperaba concluir me impedían tomar estado”.<sup>58</sup>

Durante su permanencia en esa región, específicamente en el municipio de Achaguas, a lo largo del período 1850-1862, se ha presumido que Duarte haya rezado ante la imagen de un famoso Cristo que conserva la parroquia de la localidad, aunque no existe prueba documental de ello.<sup>59</sup> En esa época, según del recién fallecido investigador Francisco Manuel de las Heras y Borrero, se consigna documentalmente la pertenencia de Duarte a la masonería de la joven Achaguas, “vinculación que el Patricio mantuvo durante toda su vida”.<sup>60</sup> Además, en una oración fúnebre al pie de la tumba de Marcelino Muñoz, en 1856, Duarte expresó su creencia en el cielo cuando dijo:

“De honor dechado y de virtud modelo,  
llamole suyo aqueise mundo impío,  
y el Cielo dijo sin piedad, sin duelo,  
con voz trémula Marcelino es mío”.<sup>61</sup>

58. Rosa Duarte. *Apuntes...*, p. 98.

59. Luis Martín Gómez. “Duarte habría orado al Cristo de Achaguas”. Periódico *Hoy*, p. 1-C. Santo Domingo, 23 de marzo de 2013.

60. Francisco Manuel de las Heras y Borrero. “Juan Pablo Duarte en Venezuela. Nuevos aportes”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, no. 134, p. 530. Santo Domingo, septiembre-diciembre de 2012.

61. *Ibidem*, p. 532.



Recuérdese, además, que cuando se fundó La Trinitaria, en 1838, a cada uno de los nueve fundadores se le asignó un seudónimo y un color. El de Duarte era Aristides y el color fue el azul, que tradicional y poéticamente se le otorga al cielo.

Otra manifestación de religiosidad y actitud mística en Duarte pudo ser la forma en que solía terminar algunos de sus despachos o designaciones. Ejemplo de ello es el marcado con el No. 3, dirigido a Manuel Rodríguez Objío, en 1863, en el que le dice lo siguiente:

“En atención a la idoneidad, valor y patriotismo D.P. y L.-R.D: Jn. P. Drt., Decano de los Fundadores de la Rep. Y 1er. Gl. en Jefe de sus ejércitos.

En atención a la importancia de los servicios que a la santa causa de ntra. Independencia nacional ha prestado y presta actualmente el Capitán Ml. Rodríguez Objío he venido en nombrarle y le nombro Coronel efectivo de los ejércitos nacionales sirviéndole el presente de competente despacho mientras que las circunstancias permitan expedirle otro en toda forma. En consecuencia, queda desde luego en posesión del referido grado y se le guardarán y Gl. Drt. Al pie de la Montaña en el Valle de la Perseverancia a 14 de Dbre. de 1863, año 20 de la Independencia nacional”.<sup>62</sup>

62. Rosa Duarte. *Apuntes...*, p. 131. Acerca de la frase “Al pie de la Montaña, en el Valle de la Perseverancia”, véase el erudito trabajo de Alcides García Lluberes, “Duarte y las Bellas Artes”. En *Duarte y otros temas...*, pp. 179-203, especialmente las páginas 188, 189 y 194. Como bien estipula el *Catecismo de la Iglesia Católica*. Madrid, Asociación de Editores del Catecismo, 1992, p. 448: “los hijos de nuestra madre la Santa Iglesia esperan justamente la gracia de Dios, su Padre, por las buenas obras realizadas con su gracia en comunión con Jesús (cf. Cc. de Trento: DS 1576)”.



El 20 de diciembre de ese mismo año recibió Duarte en Caracas una carta del trinitario Juan Isidro Pérez, junto a Pedro Alejandrino Pina, más leal y vertical en la lucha independentista que hasta loco se volvió, donde le expresó:

“Mi nunca bien amado Juan Pablo:

Ví la carta de tu tío Mariano en que le hablas de mí.

Santo Domingo había deseado saber de ti y yo muy, muy mucho, me alegro de haber visto esta carta tuya para darle a todos una razón individual de ti.

Formados en la escuela de la desgracia por Dios, fuente exacta de Bondad, y con conciencia ilustrada de la... esperábamos el día de tu restitución al seno de la familia.

El que daba oído a los sordos, habla a los mudos, restituía la vista a los ciegos... preces le invoco me mande hoy darle las gracias por sus beneficios y ponerme a tus órdenes con los sentimientos del más alto respeto y consideración; tu muy amigo desea más verte que escribirte,

Juan Isidro Pérez de la Paz”.<sup>63</sup>

Ante esa carta narra Rosa Duarte que

“las últimas lágrimas del General Duarte fueron para un amigo tan patriota como querido y desgraciado”.<sup>64</sup>

En 1864, en plena Guerra Restauradora, Duarte escribió un himno a la misma que, como afirma Vetilio Alfau Durán, encargado de la edición y notas de los “Versos de Duarte”,

63. Emilio Rodríguez Demorizi. *Juan Isidro Pérez. El ilustre loco*, 3ra. edición. Santo Domingo, Editora Cultural Dominicana, 1973, p. 152.

64. *Ibidem*.



“corresponde a lo que podría llamarse su última aventura romántica, en la que le acompaña el joven poeta Rodríguez Objío (Manuel), arquetipo romántico de su generación. No es un Byron que corre a libertar la Patria ajena, sino el expatriado que a la manera de los poetas del destierro, de que ha sido tan pródiga la América hispana, torna a su Patria a ofrendarle su último servicio, aún a costa de la vida, como lo dice en el Coro:

Por la Cruz, por la Patria y su gloria  
denodados al campo marchemos:  
si nos niega el laurel la victoria,  
del martirio la palma alcancemos”.<sup>65</sup>

Otra muestra del sentimiento religioso que siempre acompañó a Duarte en su vida está en la carta que desde Guayubín, el 28 de marzo de 1864, él le envió al Gobierno Provisorio Restaurador en Santiago y que reza:

“Arrojado de mi suelo natal por ese bando parricida que empezando por proscribir a perpetuidad a los fundadores de la República ha concluido con vender al extranjero la patria cuya independencia jurara defender a todo trance; he arrostrado durante veinte años la vida nómada del proscrito sin que la Providencia tuviese a bien realizar la esperanza, que siempre se albergó en mi alma, de volver un día al seno de mis conciudadanos, a consagrar a la defensa de sus derechos políticos, cuanto aun me restase de fuerza y vida.

Pero sonó la hora de la gran traición en que el Iscariote creyó consumada su obra y sonó también para mí la hora de la vuelta a la Patria.

65. Rosa Duarte. *Apuntes...*, p. 296.



El Señor allanó mis caminos y a pesar de cuantas dificultades, y riesgos se presentaron a mi marcha, héme al fin con cuatro compañeros más en este heroico pueblo de Guayubín dispuesto a correr con vosotros del modo que lo tengáis a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aún reservados a la grande obra de la Restauración Dominicana, que con tanto denuedo como honra y gloria habéis emprendido.

Creendo no sin fundamento que el Gobierno Provisorio no dejará de apreciar luego que me comunique con él personalmente lo que he podido hacer en obsequio del triunfo de nuestra justa causa, dignese aceptar los sentimientos de alta consideración y aprecio con que se pone a vuestras órdenes”.<sup>66</sup>

Esa idea religiosa del Providencialismo fue mencionada por Duarte en diferentes épocas de su vida. Así, el 18 de marzo de 1865, dos meses después de la partida de las tropas españolas, en carta a Félix María Delmonte, le dijo:

“...Los providencialistas son los que salvarán la Patria del infierno a que la tienen condenada los ateos, cosmopolitas, orcopolitas (allá va esa expresión aventurada queriendo significar ciudadanos del infierno). Todo es providencial y el crimen no prescribe ni queda jamás impune...”.<sup>67</sup>

Orcopolita es un neologismo compuesto por Duarte de la palabra latina *orcus* (infierno) y de la griega *polita* (ciudadano).

66. Ibidem, pp. 111-112.

67. Juan Daniel Balcácer. “Las cartas patrióticas de Juan Pablo Duarte”..., p. 39.



Narra Juan Daniel Balcácer que “así llamaba al general Santana, el orcopolita Santana”, cuyo apellido también escribía “Santana, asociándolo al de Satanás”.<sup>68</sup>

En esa misma carta a Del Monte le agregó:

“Procuraré conservarme bueno, conservaré mi corazón y mi cabeza, sí, mi buen amigo, así lo aconsejan mis amigos, así lo exige el honor, así lo quiero yo, porque pienso que Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante”.<sup>69</sup>

Además, le expresó a su amigo que él tenía “la fe del Centurión”. Sobre a cuál Centurión se refería Duarte es esclarecedor el artículo “Duarte, hombre de fe”, de George Lockward, publicado en el *Boletín del Instituto Duartiano*.<sup>70</sup> Por otra parte, narra José María Serra que cuando en un diálogo con un amigo éste le preguntó si “negaba la acción de la Providencia sobre la suerte de las naciones”, él le respondió:

“¿Y con quién, sino con ella, podíamos contar los nueve jóvenes osados que decididamente acometimos la temeraria empresa de arrojar a los haitianos del territorio de que se adueñaron y constituir en él la cuna de la República Dominicana? Cuando ésta nació, lució como ricos pañales los vivos colores de su bandera, en cuyo escudo el lema Dios, Patria y Libertad explica suficientemente que sólo confiados en la protección de esa Providencia, llevábamos

68. *Ibidem*.

69. *Ibidem*, p. 38.

70. George Lockward. “Duarte, hombre de fe”. *Boletín del Instituto Duartiano*, año V, no. 9, pp. 28-40. Santo Domingo, enero-diciembre de 1973.



a feliz término el hecho glorioso que debería coronarse con la regeneración completa de todo un pueblo”.<sup>71</sup>

El 15 de julio de 1876, Juan Pablo Duarte falleció en Caracas. Su entierro se llevó a cabo al día siguiente y consta en su acta de defunción que

“en diez y seis de Julio de 1876, yo el Cura de esta Parroquia de Santa Rosalía, de Caracas, hice los oficios de sepultura eclesiástica del adulto Juan Pablo Duarte de que certifica”.<sup>72</sup>

Así correspondía a todo buen católico.

## Reflexiones y conclusiones

La religión, sobre todo la católica, forma parte del *ethos* cultural del pueblo dominicano. Si hay una realidad que está presente a lo largo de nuestra historia, desde el 1492 hasta nuestros días, esa es la Iglesia Católica. Como recientemente ha afirmado, refiriéndose a ella, el periodista Bienvenido Alvarez Vega

“ha sido una institución importante en la sociedad dominicana. Sin duda de ningún tipo, ha sido... la entidad más influyente en la formación de lo que es nuestra sociedad y en el derrotero que la misma ha seguido. Todo el proceso de colonización estuvo en sus manos, a través de la evangelización y la educación. La espiritualidad de los dominicanos es la que hemos recibido, principalmente, de la doctrina católica, de sus sacerdotes y monjas, en sus

71. José María Serra. *Apuntes para la historia de los trinitarios...*, pp. 28-29.

72. Rosa Duarte. *Apuntes...*, p. 42.



colegios, universidades, documentos y en su infaltable presencia en la educación pública. Nuestro tejido cultural es hechura católica”.<sup>73</sup>

Por eso, no debe sorprender a nadie que Juan Pablo Duarte, fruto de su época, naciera en un hogar católico y fuera un creyente durante toda su vida como se ha visto a lo largo de esta exposición. Esa fe fue traducida a la praxis política. Como ha considerado Juan Bosch, el patricio

“tuvo el coraje de creer que en un territorio pequeño, deshabitado e incomunicado interior y exteriormente podía establecerse una república. Para creer eso era necesario tener una fe incommovible en la capacidad de lucha del pueblo dominicano y Duarte la tuvo”.<sup>74</sup>

El tema que ha surgido este año, de manera coyuntural, de que Duarte tuvo problemas con la Iglesia Católica o ésta con el patricio, es producto de la ignorancia, la mala fe o la perversidad porque en ningún documento fidedigno y que no admita controversia figura ese invento. O que sean planteamientos basados en la mentira como exponía el destacado periodista José Báez Guerrero en su artículo “Cuando a fuñir dicen con la Iglesia...”.<sup>75</sup>

73. Prefacio a la obra de José Altagracia Hazim Azar. *Las Relaciones del Estado Dominicano con la Santa Sede y la Iglesia Católica*. San Pedro de Macoris, Universidad Central del Este, 2013, p. 16.
74. Juan Bosh. “Notas sobre Juan Pablo Duarte”. Periódico *Vanguardia del Pueblo*, año II, no. 49, p. 4. Santo Domingo, 1-20 de julio de 1976. En Guillermo Piña Contreras (editor). *Obras Completas de Juan Bosch. Tomo XXX, Obra periodística*. Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, p. 502.
75. José Báez Guerrero. “Cuando a fuñir dicen con la Iglesia...”. Periódico *Hoy*, p. 11. Santo Domingo, 12 de marzo de 2013.



Es posible que muchas personas, con todo su derecho a hacerlo, sean víctimas de cierto anticlericalismo intelectual que suele presentarse periódicamente, sobre todo a nivel de los medios de comunicación, o estén influenciadas por la moderna “cultura light” en la que predomina el hedonismo y el relativismo, que llevan a rechazar los principios y valores que enarbola una institución como la Iglesia Católica. Esas personas debieran leer la tesis ya citada de José Altagracia Hazim Azar, titulada *Las Relaciones del Estado Dominicano con la Santa Sede y la Iglesia Católica*, que presentó en 1941 en la antigua Universidad de Santo Domingo y que este año ha sido editada por la Universidad Central del Este, de San Pedro de Macorís.

También algunos toman ese asunto como pretexto para abogar por la ruptura del Concordato firmado entre el Estado Dominicano y la Santa Sede. Unos de manera juiciosa, otros a la ligera. Tengo la certeza de que con o sin él la religión, sobre todo la católica, en sus múltiples y posibles manifestaciones, siempre será una realidad muy difícil de erradicar en el alma de las personas y en la sociedad dominicana. Pero, ese tema es asunto de otra exposición.

## Bibliografía

Alfau Durán, Vetilio. *En torno a la Trinitaria*. Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 1999.

Alfau Durán, Vetilio. *Ideario de Duarte*, 10ma. edición. Santo Domingo, Instituto Duartiano, 2000.

*Archivo del Arzobispado de Santo Domingo*. Santa Bárbara, Libro II de Bautismos, folio 94. Santo Domingo, 1799-1812.



Báez Guerrero, José. “Cuando a fuñir dicen con la Iglesia...”, Periódico *Hoy*. Santo Domingo, martes 12 de marzo de 2013.

Balcácer, Juan Daniel. “Las cartas patrióticas de Juan Pablo Duarte”. En *Duarte revisitado*. Santo Domingo, Banco Central de la República Dominicana, 2012.

Balcácer, Juan Daniel. *Duarte nunca fue excomulgado*. Santo Domingo, Editora Búho, 2013.

Bosch, Juan. “Notas sobre Juan Pablo Duarte”. Periódico *Vanguardia del Pueblo*, año II, no. 49. Santo Domingo, 11-20 de julio de 1976. En Piña Contreras, Guillermo (editor). *Obras Completas de Juan Bosch. XXX. Obra periodística*. Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012.

Camilo González, Antonio. *El Marco Histórico de la Pastoral Dominicana*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1983.

*Catecismo de la Iglesia Católica*. Madrid, Asociación de Editores del Catecismo, 1992.

Coiscou Henríquez, Máximo. *Historia de Santo Domingo. Contribución a su estudio*, vol. II. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1943.

De las Heras y Borrero, Francisco Manuel. “Juan Pablo Duarte en Venezuela. Nuevos aportes”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, no. 134, Santo Domingo, septiembrediciembre de 2012.

Díaz Méndez, R. *Duarte y La Trinitaria. Breves consideraciones masónicas*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1944.

Duarte, Rosa. *Apuntes. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Edición y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos



Larrazábal Blanco y Vético Alfau Durán. Santo Domingo, Sesquicentenario de la Independencia Nacional, 1994.

Fornerín, Miguel Ángel. “Los letrados y la nación dominicana”. *Areito*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*. Santo Domingo, 14 de septiembre de 2013.

García, José Gabriel. *Compendio de la historia de Santo Domingo*, tomo II. Santo Domingo, 1894.

García Lluberés, Alcides. “Duarte y la Cruz”. En *Duarte y otros temas*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1971.

Geertz, Clifford. “La interpretación de las culturas”. Gedisa. En *Wikipedia*. “Religión”.

Gómez, Luis Martín. “Duarte habría orado al Cristo de Achaguas”. Periódico *Hoy*. Santo Domingo, 23 de marzo de 2013.

González López, Felipe. “Duarte en Puerto Plata”. *Revista Juventud Universitaria*, año II, no. 17-18. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), septiembre-octubre de 1946.

Hazim Azar, José Altagracia. *Las Relaciones del Estado Dominicano con la Santa Sede y la Iglesia Católica*. San Pedro de Macorís, Universidad Central del Este, 2013.

Lenski, Gerhard. “El factor religioso”. Labor. En *Wikipedia*. “Religión”.

Lockward, George. “Duarte, hombre de fe”. *Boletín del Instituto Duarteano*, año V, no. 9. Santo Domingo, enero-diciembre de 1973.

Lockward, George. “Duarte y la Biblia”. *Boletín del Instituto Duarteano*, año VII, no. 12. Santo Domingo, julio-diciembre de 1975.



López-Penha, Haim H. *La masonería en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editorial Stella, Santo Domingo, 1956.

Miniño Marión-Landais, Manuel Marino. *El pensamiento de Duarte en su contexto histórico e ideológico*, 2da. edición. Santo Domingo, Instituto Duartiano, 1998.

Montalbán, Francisco; Llorca, Bernardino y García Villoslada, Ricardo. *Historia de la Iglesia Católica, IV, Edad Moderna (1648-1963)*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963.

Moya Pons, Frank. *La Dominación Haitiana, 1822-1844*, 4ta. edición. Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 2013.

Patín Veloz, Enrique. *El sentido masónico de la vida y la obra de Duarte*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Librería Dominicana, 1956.

Pérez, Carlos Federico. *El pensamiento y la acción en la vida de Juan Pablo Duarte*, 2da. edición. Santo Domingo, Bibliófilos-Banreservas, 2007.

Pérez y Pérez, Rafael Leonidas. *Juan Pablo Duarte. Múltiple y humano*. Santo Domingo, Edita Libros, Editores-Impresores, 2003.

Pérez Memén, Fernando. *El pensamiento democrático de Duarte y otros temas de historia dominicana y Haití*, Banreservas, Santo Domingo, 2005.

Piña Contreras, Guillermo (editor). *Obras Completas de Juan Bosch. XXX. Obra periodística*. Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012.

Polanco Brito, Hugo Eduardo. *La masonería en la República Dominicana*. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 1985.



Rodríguez Demorizi, Emilio. *Homenaje a Mella*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1964.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Juan Isidro Pérez. El ilustre loco*, 3ra. edición. Santo Domingo, Editora Cultural Dominicana, 1973.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1976.

Sáez Ramo, José Luis. “El padre Gaspar Hernández Morales, M. I. (1798-1858) y su verdadero aporte al movimiento independentista”. *Clio*, año 71, no. 165. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, enero-junio de 2003.

Sáez Ramo, José Luis. *El Quehacer de la Iglesia Dominicana (1511-2011). Historia y Antología*. Santo Domingo, Dirección General de la Feria del Libro, 2011.

Sang Ben, Mu-Kien Adriana. “Sobre el Liberalismo”. Periódico *El Caribe*. Santo Domingo, 13 de septiembre de 2013.

Serra, José María. *Apuntes para la historia de los trinitarios*. Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 1998.

Tejera Bonetti, Emilio. *Monumento a Duarte*. Santo Domingo, 1894.

Tejera Bonetti, Emilio. “Genealogía. La ascendencia paterna de Juan Pablo Duarte”. *Clio*, año 1, no. 2. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Academia Dominicana de la Historia, marzo-abril de 1933.

Tena Reyes, Jorge. *Duarte en la Historiografía Dominicana*. Santo Domingo, Sesquicentenario de la Independencia Nacional, vol. III, 1994.

